



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 03

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 4 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00129-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL03/DIR-ASGESE

Señores

DIRECTORES DE LAS IIEE PARROQUIALES Y PRIVADAS UGEL 03

Presente. -

Asunto: CONVOCA A UNA REUNIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN COMO ESCUELAS SEGURAS Y SALUDABLES 2025.

Referencia: Resolución Directoral N° 00704-2025-UGEL03

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se aprueba el Plan de intervención 2025 de la UGEL 03, denominado "Escuela segura y Saludable", el cual tiene por finalidad garantizar condiciones óptimas para el aprendizaje, la seguridad y la salud integral de nuestros estudiantes.

Motivo por el cual se invita a una reunión a todas las IIEE Parroquiales de la jurisdicción de la UGEL 03 y a las IIEE Privadas de los distritos de San Isidro, Magdalena del mar y Jesús María, para exponer la importancia de esta estrategia institucional que reconoce los esfuerzos de las instituciones educativas en la promoción de espacios seguros, saludables y emocionalmente favorables, alineados con los estándares definidos por la UGEL 03 en coordinación con la DIRIS Lima Centro, los Gobiernos Locales y la Policía Nacional del Perú.

Día : viernes, 06 de junio de 2025
Hora : 8.30 a.m.
Lugar : 8vo piso de la UGEL 03 – Av. Iquitos 918 La Victoria

Los especialistas a cargo para la orientación y seguimiento de las IIEE que participarán de esta estrategia según distrito, es la siguiente:

Table with 2 columns: Distrito and Especialista Responsable. Rows include Breña, La Victoria, San Isidro, Lince, Jesús María, Pueblo Libre, Magdalena del Mar, San Miguel, and Cercado de Lima with corresponding specialist names and contact info.

El presente documento, se suscribe en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, mediante Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL03, de fecha 02 de enero del 2025.

EXPEDIENTE: ASGESE2025-INT-0556640 CLAVE: 87ADC5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666

www.ugel03.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 03

Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FREDDY EVER RAYMUNDO JUSTINIANO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

FER/J.J.ASGESE
SIAV/COORD-ASGESE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: ASGESE2025-INT-0556640

CLAVE: 87ADC5

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel03.gob.pe

Av. Iquitos 918 La Victoria, Lima 13, Perú
T: (01) 427-3210 / (01) 426-2627
(01)561-9184 / (01) 426-1562
(01) 206-6666